



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

Conmemoración de Día de la Juezadora y Juezador Mexicanos



Al conmemorar el Día de la Juezadora y Juezador Mexicanos, el Magistrado Arturo Morales Silva Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, destacó las reformas trascendentales que en los tiempos recientes han tenido los ordenamientos jurídicos, siendo éstas: derechos humanos, proceso penal acusatorio y oral, perspectiva de género, perspectiva de infancia, justicia integral para adolescentes, medios alternos de solución de controversias, oralidad mercantil, derechos familiar, sistema de justicia laboral, justicia digital, oralidad civil y reforma judicial, los cuales han sido modelados de conformidad con las necesidades de la población.

En la ceremonia estuvo presente el Secretario General de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez en representación del Gobernador del

Estado, quien destacó que la elección que se lleva a cabo transcurre con normalidad y aseguró que este proceso fortalecerá la justicia potosina y del país.

En su mensaje, el Magistrado Presidente dijo que la visión de esta conmemoración destaca la relevancia de un Estado fundado en los pilares de la impartición y administración de justicia, “puesto que, para el adecuado funcionamiento de una república democrática, es indispensable una rama judicial fuerte, autónoma, independiente y sobre todo, que goce de la confianza social”.

ooo